

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17291 *Resolución de 2 de noviembre de 2010, de la Ciudad de Ceuta, Organismo Autónomo de Servicios Tributarios, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Ciudad de Ceuta» número 4.995, de 29 de octubre de 2010, se publican las bases correspondientes al procedimiento administrativo para la provisión de una plaza mediante el sistema de oposición libre.

Denominación: Técnico Tributario Superior.

Escala: Administración Especial.

Subescala: Técnica.

Número de plazas: Una.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en el proceso selectivo será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referidos a esta convocatoria se publicarán, según corresponda, en el «Boletín Oficial de la Ciudad de Ceuta» o en el tablón de anuncios del Organismo Autónomo Servicios Tributarios de Ceuta.

Ceuta, 2 de noviembre de 2010.—El Consejero de Hacienda y Presidente del Organismo Autónomo Servicios Tributarios de Ceuta, Francisco Márquez de la Rubia.